

Felipe II aconsejó también al Papa el aguardar (1). Con todo, el rey de España, en quien los católicos ingleses ponían grandes esperanzas, veía con más gusto a Isabel en el trono de Inglaterra que a María Estuardo, adicta al interés de Francia. También Felipe II se forjaba todavía la ilusión de poder ganar la mano de Isabel para sí o un vástago de la casa de Habsburgo. Paulo IV esperaba aún a principios de mayo de 1559, que el rey de España lograría conservar a Inglaterra para la Iglesia (2).

Isabel se aprovechó de esta situación favorable a fin de dar rápidamente el segundo paso para establecer la Iglesia nacional inglesa. Después que se hubo cortado la unión con Roma, tenía también que abolirse el culto católico. Como preludio para esto, mandó la reina celebrar un coloquio religioso durante la semana de Pascua en la Iglesia de Westminster. Como se manifestó que en él todo se había dispuesto en daño de los católicos, negáronse éstos a presentarse en adelante. La respuesta de Isabel consistió en hacer echar en la Torre de Londres a los obispos de Winchester y Lincoln (3). A pesar de esta tentativa de intimidar a la oposición en el Parlamento, encontró allí enérgica resistencia el proyecto sobre la supresión de la misa y la introducción de la nueva liturgia anglicana; y en la Cámara Alta fué aprobado sólo con tres votos de mayoría (4). Fuera de los miembros eclesiásticos, que votaron compactos contra la nueva ley, de los demás pares, lord Montague, el anciano marqués de Winchester, el conde de Shrews-

Dadas las estrechas relaciones de Láinez con Paulo IV, es muy probable que este consejo fuese decisivo para la conducta del Papa.

(1) V. Kervyn de Lettenhove, I, 508; cf. Spillmann, II, 25; Brosch, VI, 459.

(2) V. el breve a Felipe II de 4 de mayo de 1559 en Raynald, 1559, n. 1. Según un \*Avviso di Roma de 13 de mayo de 1559, en una sesión de la Inquisición de 11 de mayo se leyó públicamente una carta de Felipe II sobre la situación de Inglaterra (Cod. Urb. 1039, p. 35. *Biblioteca Vaticana*). Por junio creía el embajador de Venecia en Bruselas, que Paulo IV procedería contra Isabel a causa de su defección de la Iglesia; pero hasta ahora nada sabemos de cierto sobre las intenciones que tenía entonces el Papa (v. Martín, *L'église cath. et la conversion d'Angleterre*, VI, 58 s.). Aunque Paulo IV después que llegaron noticias más particulares sobre la separación de Isabel de la Iglesia, expresó su aversión a la reina, con todo no dió paso alguno decisivo. La narración de que procuró dar a María Estuardo la corona de Inglaterra, se ha demostrado ser enteramente falsa por una profunda investigación de Pollen, publicada en la Revista *The Month*, XCVI, 392-402.

(3) V. Kervyn de Lettenhove, I, 487 s., 489; Brown, VII, n. 58; Lingard, VII, 261.

(4) V. Kervyn de Lettenhove, I, 519.

bury, los lores Morley, Stafford, Wharton, Rich, North y Ambrosio Dudley se declararon en favor de la liturgia católica, que desde hacía casi mil años estaba enlazada con la vida nacional y religiosa del pueblo inglés. El 24 de junio, fiesta de S. Juan Bautista, tenía que entrar en vigor el nuevo orden de cosas y cesar en todo el reino la celebración del santo sacrificio de la misa.

La nueva liturgia se ajustaba, con algunas variaciones, al segundo Libro de la Oración Común (*Book of Common Prayer*) de Eduardo VI, de 1553. Los eclesiásticos que se resistiesen, primero tenían que perder toda la renta de un año y estar encarcelados por seis meses; para el caso de reiteración, eran amenazados los culpados con deposición y un año de cárcel, y a la tercera resistencia con prisión perpetua. Cuanto a los laicos, había que obligárseles con multas pecuniarias a asistir a los nuevos oficios divinos. Quien éstos impugnase, o indujese a un sacerdote a actos de culto diferentes, debía pagar a la primera infracción 100 marcos, a la segunda 400 (según el valor de la moneda de hoy, 50000 marcos = 40000 pesetas) (1) y estar un año en prisiones, y al tercer caso punible, perder todos sus bienes y consumirse en la cárcel toda su vida. Penas draconianas semejantes amenazaban a los que se negaban a prestar el juramento de supremacía y se mantenían firmes en reconocer la jurisdicción espiritual del Papa. En este punto la tercera transgresión era castigada con pena de muerte.

Con estas armas en la mano emprendió Isabel la obra de aniquilar en Inglaterra la jerarquía católica, e imponer por fuerza a sus súbditos la nueva Iglesia nacional. Su prudencia evitó con todo al principio el aplicar todo el rigor de la ley; pues sabía bien cuán grande es la fuerza que tiene el martirio cruento. Poco a poco, con gran circunspección y cautela habían de ser transformados los ingleses en anglicanos. Ante todas cosas se les privó de sus prelados. Por julio de 1559 se hizo a éstos la intimación oficial de reconocer las nuevas leyes. Sólo uno, Antonio Kitchin, obispo de Llandaff, que ya en tiempo de Enrique VIII había sido cismático, en el reinado de Eduardo VI calvinista, y en el de María católico, se doblegó y se hizo ahora anglicano. Todos los demás obispos permanecieron fieles a su juramento. Isabel se guardó a los principios de dar a los católicos un mártir; la deposi-

(1) Cf. Spillmann, II, 32.

ción, el despojo de los bienes, la internación y la cárcel le eran suficientes para hacer inocuos a los obispos fieles (1). Esperaba ella que después de ser heridos los pastores, se dispersarían también las ovejas.

Paulo IV había sido tocado ya por la mano de la muerte, cuando se cometieron estos atentados contra la fe católica en Inglaterra. El ulterior desenvolvimiento de las cosas ya no pudo verlo. Su constitución de hierro sucumbió al fin a la hidropesía. Aunque los médicos habían asegurado que no curaría de este mal, todavía por mucho tiempo esperó el Papa sanar del mismo (2). Su Santidad, notifica un informante el 3 de junio, se esfuerza por parecer sano, y su médico, a quien se prometió un importante aumento de sus honorarios, hace cuanto es posible; pero su estado de salud va empeorando cada vez más (3). Aunque se dejaba ya sentir mucho el calor del verano, el Papa padecía frío, de tal manera que se tenía que calentar su aposento. Reinaba allí tan alta temperatura, que al cardenal Alfonso Carafa se le hubo de dispensar de rezar el breviario con Paulo IV, e hizolo en su lugar el teatino Padre Jeremías. Pero por más enfermo que se sintiese el Papa, volvió a asistir el 14 de junio a la sesión de la Inquisición. Estaba tan débil, que se le hubo de retirar aun antes de terminarse las deliberaciones. Corrieron los rumores más alarmantes. El 17 de junio se decía que Paulo IV había muerto, noticia que halló tanto más crédito, cuanto que la noche antes se pretendió haber visto un cometa sobre el Vaticano. La hidropesía aumentaba y fueron llamados dos nuevos médicos. El enfermo disputaba con ellos sobre su estado y citaba pasajes de Avicena y Galeno (4). El 22 de junio hizo el Papa celebrar en su aposento la congregación de la Inquisición, y en un largo discurso se explayó en alabanzas de Felipe II, por su proceder contra los luteranos de España. De nuevo aseveró

(1) Cf. Bridgett-Knox, *The true history of the Cath. Hierarchy deposed by Elizabeth*, London, 1889; Gee, *The Elizabethan clergy and the settlement of religion, 1558-1564*, Oxford, 1898, y especialmente G. E. Phillips, *The extinction of ancient Hierarchy*, London, 1905; cf. Bellesheim en las Hojas histórico-políticas, CXXXVI (1905), 891 ss. De las otras disposiciones de Isabel contra los ingleses católicos se ha de tratar seguidamente en el tomo séptimo de esta obra.

(2) Cf. los \* *Avvisi* de mayo de 1559, arriba citados.

(3) \* *Avviso* di Roma de 3 de junio, loc. cit., 47 s. *Biblioteca Vatic.*

(4) \* *Avvisi* di Roma de 10, 17 y 24 de junio, loc. cit., 49 s.; cf. Santarem, XIII, 46, 49. Sobre los médicos de Paulo IV v. Marini, I, 420 s.

en esta ocasión cuánto tenía en el corazón la extirpación de las herejías. Añadió que las ordenaciones relativas a este punto las quería ver ejecutadas rigurosísimamente, como asimismo las dadas contra los frailes vagabundos. El Papa no podía ya tenerse en pie. La debilidad era tan grande, que sólo se le daban catorce días de vida, y se hablaba ya abiertamente del conclave (1).

Sólo uno no quería creer todavía que se acercaba el fin: Paulo IV mismo. Es cosa pasmosa y casi milagrosa, notifica un contemporáneo en 8 de julio, que Su Santidad, a pesar de todos los padecimientos de su cuerpo, se mantenga con una fuerza de espíritu, como si quisiese alcanzar los años del pontificado de S. Pedro. Él mismo tiene todavía esperanza, y dice que llegará a la edad de su padre, quien teniendo una enfermedad igual, vivió aún doce años y murió centenario. Efectivamente, Paulo IV concedía aún audiencias, firmaba súplicas, tenía sesiones de la Inquisición, y hablaba de hacer por agosto una peregrinación a Loreto. Dió órdenes de preparar este viaje, y para evitar excesos, publicó un riguroso edicto, en que se prohibía llevar armas en Roma. El 15 de julio se participa que el Papa va mejor, y se ha hecho llevar al Belvedere; y que el jueves, día 13, estuvo por espacio de dos horas en la sesión de la Inquisición (2).

Aunque se procuraba ocultar cuanto era posible el estado real de la salud del Pontífice, se hizo con todo público, que la hidropesía hacía incesantes progresos (3). A fines de julio tomó parte todavía el enfermo en una sesión de la Inquisición que se tuvo en su aposento; el 31 del mismo mes y el 2 de agosto, celebráronse allí

(1) V. los \* *Avvisi* di Roma de 24 de junio y 1.º y 8 de julio de 1559.

(2) \* *Avvisi* di Roma de 8 y 15 de julio, loc. cit., 58<sup>b</sup>. En el de 8 de julio se lee: Cosa veramente meravigliosa et quasi sopernaturale è quest'infermità del Papa, che così si mantiene con tanti mali che questo corpo patisse et ch'il sta tanto gagliardo d'animo che pare vi sia vita sin'alli giorni di Pietro, ancora ch'il sia hidropico con i testicoli gonfiati, patiss'di renella et h'una gamba grossa et immobile che si cerca di purgare quanto più si può, ha poi il catarro ch'alle volte lo molesta, nondimeno con tutto questo ha speranza et dice che viverà sin'al età di suo padre, che con tal infermità visse anni 12 et era di cent'anni quando morì. Cf. además la carta de A. Verancsics en los Mon. Hung. hist. Script., XXXII, 333 y las \*relaciones de Gianfigliuzzi de 8 y 14 de julio de 1559. *Archivio público de Florencia*.

(3) V. la relación de Selvago de 10 de julio en los Atti Lig., XIII, 757. El cardenal Médici pensaba ya en partir para Roma, notifica \*Clara de Ems a Aníbal de Ems desde Milán en 16 de julio de 1559. *Archivio de Hohenems*.

también consistorios (1). En el del 2 de agosto inculcó Paulo IV a los cardenales con serias palabras, que guardasen imparcialidad en el tratamiento de los negocios (2). Creían ya los optimistas que el Papa volvería a ponerse bueno (3). Aceleróse el fin por una circunstancia, que es característica de Paulo IV. Siempre había observado rigurosísimamente los ayunos, aunque en su edad decrepita estaba dispensado de ellos y repetidas veces había corrido peligro su vida por su abstención de comer carne. Por más oposición que hicieron el cardenal Alfonso Carafa y los médicos, el Papa también ahora en los grandes calores estuvo durante tres días sin comer carne ni tomar otro alimento sustancioso (4). Un grave desmayo fué el precursor de la muerte, que sobrevino la tarde del 18 de agosto de 1559. Antes de su fallecimiento recomendó el moribundo a los cardenales los negocios de la Iglesia, singularmente la Inquisición y la fábrica de S. Pedro (5).

Aún no había expirado Paulo IV, pero se le creía ya muerto, cuando el populacho de Roma, no contento con abrir las cárceles ordinarias, cosa usual en la vacancia de la Sede Apostólica, corrió presuroso al edificio de la Inquisición, situado en la calle Ripetta, maltrató a los empleados que allí había, destrozó muchos procesos y libros confiscados, y al fin pegó fuego al edificio. Se había soltado a los presos, después de haber ellos antes prometido, que

(1) V. \*Avvisi di Roma de 22 y 29 de julio y 5 de agosto, loc. cit., 62 s.; cf. la relación de B. Pía, fechada en Roma a 19 de julio de 1559. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(2) V. Acta consist. en Gulik-Eubel, III, 38, nota.

(3) V. las relaciones de G. Aldrovandi, fechadas en Roma el 2, 5 y 16 de agosto de 1559. *Archivo público de Bolonia*.

(4) V. el \*testimonio del médico A. Ricchi (*Biblioteca Vatic.*) en el n.º 60 del apéndice.

(5) V. Massarelli, 332; Firmanus, 516; Diario en el apéndice de Nores, 451; Santarem, XIII, 64; Corpo dipl. Port., VIII, 202 s.; una \*doble relación de Gianfigliuzzi y del obispo de Cortona, de 18 de agosto de 1559, en el *Archivo público de Florencia*. G. Aldrovandi participa en 18 de agosto: \*Questa notte passata alle 7 hore venne un accidente a N. S. chel tenne fuori di se un hora; circa le 8 ritornò alquanto in se et è andato così temporeggiando fin' a quest' hora che sono le 12 nella quale ha fatto chiamare tutti li carli a quali ha raccomandato questa s. sede, la inquisitione, fabrica di S. Piero et altro. Una segunda carta de 18 de agosto (2 h. di notte) notifica la muerte fra le 21 e 22 hore (*Archivo público de Bolonia*). Un \*Avviso di Roma de 19 de agosto hace resaltar, que el estado del Papa se empeoró a causa de su dolor por la muerte de Lipomano y por el crimen del duque de Paliano (asesinato del presunto amante de su esposa). Cod. Urb. 1039, p. 71. *Biblioteca Vatic.*

querían vivir en adelante católicamente. Como a autores de los sucesos tumultuosos señaló la opinión pública a los enemigos personales del Papa (1). No era cosa difícil excitar al pueblo a la revuelta. Demasiado fijos estaban aún en la memoria de los romanos los padecimientos sufridos durante la guerra contra los españoles, y la mala administración de los odiados nepotes. Lo bueno que los romanos debían a Paulo IV, quedó enteramente olvidado (2). El 18 de agosto una gran muchedumbre de pueblo subió precipitadamente al Capitolio y mutiló la estatua de mármol del Papa allí colocada; la cabeza de la estatua permaneció también el día siguiente siendo objeto de las burlas e insultos de los muchachos de la calle. Un judío pudo atreverse a ponerle su gorra amarilla. Al fin se arrastró la piedra por la ciudad, y después se la hundió en el Tíber (3). Un decreto del pueblo romano, de 20 de agosto, ordenó que se quitasen todos los escudos e inscripciones «de la casa tiránica de los Carafas». En pasquines y sátiras se hacía mofa de todas maneras de Paulo IV y sus nepotes (4). Varios escritores, contra cuyas obras inmorales había procedido el Papa, tomaron ahora sangrienta venganza (5). Sólo en 22 de agosto se apaciguaron de alguna manera los tumultos; la ciudad con todo perma-

(1) Mocénigo, 37. Sobre los tumultos de entonces, además de las fuentes citadas en la pág. 354 nota 5, cf. también las relaciones publicadas por Ribier, II, 827 s.; París, Négociations relat. au règne de François II, II, 98 s.; Vogelstein, II, 158 s., 423 s.; Rule, Inquisition, II, 206; Revista trimestral romana, XVI, 309; Guidus en Merkle, II, 606 s.; «Nueva noticia verdadera» (v. Müller, 18 s.); Masio, Cartas, 321; \*Avvisi di Roma de 19 y 26 de agosto, loc. cit., 71 s. (*Biblioteca Vatic.*); la \*relación de E. Stanghelini, fechada en Roma el 21 de agosto de 1559 (*Archivo Gonzaga de Mantua*); la \*carta de Gianfigliuzzi, de 18 y la del obispo de Cortona de 19 de agosto de 1559. *Archivo público de Florencia*.

(2) Por ejemplo, el cuidado del Papa por hacer importar trigo a Roma (cf. Moroni, II, 146; Benigni, 34 s.) y por extirpar los bandoleros (cf. Cod. Barb. LVI, 29, p. 90<sup>b</sup> s. y Cod. XXVIII, D. 11, p. 61 s. de la *Biblioteca de la Soc. di stor. patria de Nápoles*).

(3) Además de las fuentes históricas citadas en la nota 1, cf. también Forcella, I, 34; Rodocanachi, Capitole, 111, 113; Lanciani, III, 206 s. y Cod. G. III, 78, p. 210 de la *Bibl. Chigi de Roma*. E. Stanghelini escribe el 21 de agosto de 1559: \*Et il capo d'essa [statua] hieri si vedeva per Roma in poter de' fanciulli, i quali lo sputavano et burlavano nel modo che si suol beffare M. Pasquino, al quale si havrebbe maggior rispetto.

(4) Cf. \*Cod. Urb. 1205, p. 46 s. y Cod. Pal. 1913 (*Biblioteca Vatic.*); el Archivo de Gori, II, 172 s.; Duruy, xvi ss.; Sickel, Concilio, 14 s.; v. también Simiani, 35 y N. Antología, 1872, I, 541.

(5) Cf. Bongì, Annali Gioliti, I, 17.

neció en agitación y desorden. Chusma de todas clases, desterrados y bandidos vagaban por las calles y cometían asesinatos. Roma se asemejaba, como juzgó el embajador veneciano Mocénigo, a la selva de Baccano. Todos los palacios estaban defendidos por hombres armados, y de noche nadie se atrevía a ir por la calle (1).

Por temor a los excesos del populacho, el cadáver de Paulo IV fué enterrado lo más profundamente que se pudo, al anochecer del 19 de agosto en S. Pedro, junto al sepulcro de Inocencio VIII, y se le puso una guardia (2). Aquí descansaron los restos mortales, hasta que S. Pío V, el 2 de octubre de 1566, los hizo trasladar a Santa María de la Minerva y ponerlos en el monumento sepulcral, por él erigido, que adorna aun hoy la hermosa capilla de Oliverio Carafa. Levántase con mucha oportunidad en el muro izquierdo precisamente enfrente del magnífico fresco de Filippino Lippi, denominado «Triunfo de Sto. Tomás sobre los herejes». El dibujo lo suministró Pirro Ligorio, quien vigiló y dirigió también su ejecución. Varias columnas jónicas, agrupadas de dos en dos, de color negro y con sus peculiares capiteles de volutas, rodean el monumento, en el cual es característico el empleo de mármol precioso de varios colores. En un nicho rectangular se levanta sobre el sarcófago, con sus ornamentos de forma antigua, la estatua del difunto de tamaño más que natural, cincelada por Jacobo Cassignola. Muestra a Paulo IV sentado y revestido de pontifical, como en las mayores solemnidades, con la derecha levantada para bendecir, y llevando en la izquierda las llaves de S. Pedro. La cabeza, caracterizada con mucha viveza, reproduce excelentemente las facciones ascéticas de Carafa. El coronamiento que hay sobre el nicho está sostenido por dos Hermes coronados de flores; en los ángulos de la cornisa estaban antiguamente las blancas estatuas de mármol de la Fe y de la Religión, que, desgraciadamente, se quitaron más tarde y ahora se conservan en la sacristía. Labrólas Tomás della Porta. La inscripción que hay debajo del sarcófago, elogia a Paulo IV como castigador sin mácula de todo lo malo y campeón acérrimo de la fe católica (3).

(1) Mocénigo, 38 s.

(2) V. Firmanus, 517; cf. Bollet. d. Suizz. ital., VII, 35.

(3) V. Ciaconius, III, 834; Vasari, VII, 551; Reumont, III, 2, 735 s.; Müntz, III, 364; Friedländer, 13; Berthier, 191 s. Cuánto veneraba S. Pío V al Papa

El homenaje que ofreció S. Pío V a la memoria de su predecesor, muéstrase mucho más significativo, si se considera que había él podido conocer exactamente las grandes faltas del finado, y tenido que padecer mucho por ellas. Por lo demás, Paulo IV mismo en presencia de la muerte había reconocido sus faltas principales, y se había arrepentido de ellas amargamente. Tres días antes de su fallecimiento hizo llamar a sí al general de los jesuítas, Laínez, y se lamentó ante él de esta manera: «Cuán mal me han engañado la carne y sangre. Mis parientes me precipitaron a la infausta guerra, de la que se originaron tantos pecados en la Iglesia de Dios. ¡Desde el tiempo de S. Pedro no ha habido pontificado más desgraciado en la Iglesia! Mucho me arrepiento de lo hecho; rogad por mí» (1).

Aunque esta franca confesión es exagerada, con todo, nadie querrá repetir la tentativa de antiguos escritores y defender los graves yerros de Paulo IV. El investigador libre de preocupaciones no puede cerrar los ojos a las grandes faltas, que junto con grandes méritos, fueron propias del Papa Carafa; y ha de apreciar también lo que con su breve pontificado se llegó a alcanzar para la causa de la reforma.

Paulo IV fué, sin duda, un varón extraordinario, un carácter de notabilísimo realce, de gran entereza y de inusitada fortaleza e inflexibilidad. Sinceramente piadoso, siempre intachable en su vida y lleno de celo apostólico, el cofundador de los teatinos defendió en todo tiempo sin miramientos la dirección eclesiástica de severidad y rigidez. Aunque muy bien formado en humanidades, y en modo alguno sin gusto por el arte (2), ni pudo, ni quiso semejante varón ser un mecenas, como los Papas del Rena-

Carafa, puede verse en Silos, I, 401 s. y Bromato, II, 616 s. El contrato acerca de la erección del monumento a expensas de la cámara pontificia (por 3000 escudos) lleva la fecha de 9 de abril de 1566. Fuera de Jacobo Cassignola y Pirro Ligorio, también tuvieron en él parte Tomás della Porta, Juan Pedro Annone de Como, Roque de Montefiascone y otros artistas; v. Bertolotti, Art. Subalp., 99 s.; Studi e doc., XV, 131 s.; cf. también Castaldo, 175 s.

(1) V. O. Manareus, De rebus Soc. Iesu, Florentiae, 1886, 125 s. Según Seripand, ed. Höfler, 55, dijo Paulo IV antes de su muerte, se in pontif. sede non pontificem, sed servum fuisse.

(2) Cf. el inventario de su herencia, publicado primero por Bertolotti en el Archivio de Gori, II, 51 ss., e ilustrado después circunstanciadamente por Barbier de Montault (Inventaire du P. Paul IV en 1559, Montauban, 1879, y Œuvres compl., I, Poitiers, 1889).